



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía

Anuncio de información pública relativa a la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública para la construcción de la «Línea eléctrica a 132 kV, doble circuito, E/S en ST Zuzones de L/132 kV Aranda de Duero – Burgo de Osma SC», cuyo trazado discurre por los municipios de Langa de Duero (Soria) y de La Vid y Barrios (Burgos). Expediente: IE/AT/94-2024. ATLI/29.397.

A los efectos previstos en el Decreto 46/2022, de 24 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, en el título VII del Real Decreto 1955/2000 de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, de desarrollo de la Ley 24/2013 del Sector Eléctrico, se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa, autorización de construcción y declaración, en concreto, de utilidad pública, de la instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

A) Solicitante: I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.

B) Lugar donde se van a establecer las instalaciones: T.M. de Langa de Duero (Soria) y La Vid y Barrios (Burgos).

C) Finalidad: mejorar las condiciones y la calidad del suministro de energía eléctrica en la zona.

D) Características principales (según proyecto firmado por el ingeniero técnico industrial Gonzalo Echevarrieta Álvarez con declaración responsable):

– Instalación de líneas de entrada y salida a la ST Zuzones desde la línea troncal actual entre las subestaciones ST Aranda de Duero y ST Burgo de Osma. Dicha entrada y salida constará de dos líneas de doble circuito, las cuales se localizan en los términos municipales de La Vid y Barrios, provincia de Burgos y Langa de Duero, provincia de Soria.

- Primer tramo entre las subestaciones ST Aranda de Duero y ST Zuzones: se instalará el nuevo apoyo denominado 10076N en las inmediaciones del apoyo actual 10076, a través del cual se desviarán el actual trazado de línea hasta la nueva subestación Zuzones. Tanto el apoyo 10076N como los nuevos apoyos 40001, 40002, 40003 y 40004 que conectarán con la subestación ST Zuzones serán de tipo doble circuito. Las características de dichos apoyos se describen en el presente proyecto. El tramo entre el apoyo 10075 y 10076N de longitud 210 metros conservará el actual conductor LA-180, mientras que en el tramo entre el apoyo 10076N y la subestación ST Zuzones, con una longitud de 1.206 metros, se instalará el conductor LARL-280.



- Segundo tramo entre las subestaciones ST Zuzones y ST Burgo de Osma, se instalará el nuevo apoyo denominado 10078N en las inmediaciones del apoyo actual 10078, que permitirá conectar la subestación ST Zuzones con la línea proveniente de la subestación ST Burgo de Osma, y con una futura línea que llegará hasta la ST Zuzones. Para ello, además del apoyo 10078N, se instalarán los apoyos 40005, 40006 y 40007, que serán de tipo doble circuito. En el tramo entre el apoyo 10079 y 10078N se sustituirá el conductor actual LA-180 por un nuevo conductor LARL-180, debido al ligero aumento de longitud del tramo, que pasa de 297 metros a 325 metros. En el tramo entre el apoyo 10078N y la subestación ST Zuzones de 928 metros de longitud se instalará conductor tipo LARL-280. Es importante indicar que el apoyo 10079 deberá ser reforzado para poder cumplir con las exigencias del reglamento actual.

E) Presupuesto: 1.071.240,78 euros.

F) Órgano instructor: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Burgos, y Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria (según el artículo 2 del Decreto 46/2022, de 24 de noviembre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León).

G) Órgano competente para resolver: Dirección General de Energía y Minas (según el artículo 5 del Decreto 44/2018, de 18 de octubre, por el que se desconcentran competencias en los órganos directivos centrales de la Consejería de Economía y Hacienda y en las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León).

H) Relación de afectados: según anexo.

La declaración de utilidad pública llevará implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes y adquisición de los derechos afectados que figuran en la relación, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar el proyecto en las dependencias administrativas que abajo se citan y, en su caso, formulen alegaciones en el plazo de veinte días a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Esta publicación se efectúa igualmente a los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Las dependencias administrativas donde puede examinarse el proyecto, en días hábiles y de 9 a 14 horas, son: Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Burgos, glorieta de Bilbao, número 3-1.ª planta y Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Soria, calle Campo, 5-4.ª planta, Soria, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, en la Sección de Energía y Minas (www.energia.jcyl.es), información pública en materia de energía y minas.

En Burgos, a 14 de febrero de 2025.

La jefa del servicio territorial
(P.S. art. 49.3 Ley 3/2001 res. delegado territorial 31/01/2025),
la secretaria técnica,
María Díez Martínez

* * *



LÍNEA ELÉCTRICA A 132 KV, DOBLE CIRCUITO, E/S A ST ZUZONES DE L.E. 132KV ST ARANDA DE DUERO – ST BURGEO DE OSMA											
Finca de proyecto	Termino municipal	Poligono catastro	Parcela catastro	Titular	Longitud (m)	Servidumbre de vuelo (m2)	Nº de apoyo	Superficie apoyo y sistema puesta a tierra (m2)	Ocupación temporal (obra y accesos) (m2)	Naturaleza	
22	La Vid Y Barrios	517	635	Antonio María Montes Santaolalla María Gloria Escolar Ramos	42.5	674.3			332	C- Labor o labradío secoano	
24	La Vid Y Barrios	517	5194	Teodoro Simón Pascual Federico Simón Pascual	7.1	97.8	Pórtico			V- Viña secoano	
25	La Vid Y Barrios	517	15195	Regina Gómez Pascual Alberto Leal Gómez	19.6	188.1				C- Labor o labradío secoano	
26	La Vid Y Barrios	517	15198	Piedad Pascual Manchado Natividad Pascual Manchado		35.7				V- Viña secoano	
27	La Vid Y Barrios	517	634	Esteban Gutierrez Ciruelos José Ciruelos Aparicio Ana Gutierrez Ciruelos Florenca Gutierrez Ciruelos	243.5	3.097.60	40005 Y 40004	168	1.406.60	C- Labor o labradío secoano	
28	La Vid Y Barrios	514	20565	María Pilar Simón Leal Felix Moral Gil	148.7	2.234.80	40003	83.6	1.195.10	C- Labor o labradío secoano	
29	La Vid Y Barrios	513	6221	Frosculo Aranz Pascual	18.1	117.7	10075 (Existente)			E- Pastos	
30	La Vid Y Barrios	513	6220	En Investigación	33.2	266.4				E- Pastos	
31	La Vid Y Barrios	513	6219	Nieves Gutierrez Aparicio	37.1	368.7				E- Pastos	
33	La Vid Y Barrios	513	6216	Jose Ding Sancha Lara	14.1	71.3				C- Labor o labradío secoano	
34	La Vid Y Barrios	513	6437	Junta Vecinal Zuzones de la Vid	20.5	255.3				E- Pastos	
35	La Vid Y Barrios	513	6206	En Investigación	20.7	122.1				E- Pastos	
36	La Vid Y Barrios	513	542	Francisco Ortiz García María Lourdes Martín Martín	90.1	580.7	10076N	122.8	1.200.41	C- Labor o labradío secoano	
39	La Vid Y Barrios	513	541	Jose Ding Sancha Lara Martina Gómez Pascual	51	698.8				C- Labor o labradío secoano	
40	La Vid Y Barrios	513	540	Gustavo Hernando Gil	84.6	1.353.50				C- Labor o labradío secoano	
41	La Vid Y Barrios	513	537	Angel Ruiz Leal	23.1	303			260.1	C- Labor o labradío secoano	
43	La Vid Y Barrios	514	543	Aguayo Hernando	26.6	340.4			35.9	C- Labor o labradío secoano	



LÍNEA ELÉCTRICA A 132 kV, DOBLE CIRCUITO, E/S A ST SUZONES DE L.E. 132kV ST ARANDA DE DUERO – ST BURGO DE OSMA										
Finca de proyecto	Termino municipal	Poligono catastro	Parcela catastro	Titular	Longitud (m)	Servidumbre de vuelo (m2)	Nº de apoyo	Superficie apoyo y sistema puesta a tierra (m2)	Ocupación temporal (obra y accesos) (m2)	Naturaleza
44	La Vid Y Barrios	514	544	David Gil Aparicio Jerónimo Aparicio Leal Almudena Gil Aparicio María del Mar Gil Aparicio José Luis Gil Aparicio Ángel Ruiz Leal	41.1	483	40001	90.7	1.124.40	C- Labor o labradío secoano
45	La Vid Y Barrios	514	5292	José Manuel Leal Pascual	39.5	578.8				E- Pastos
46	La Vid Y Barrios	514	5313	María Luisa Gutierrez Leal	35.4	805.6				E- Pastos
47	La Vid Y Barrios	514	5314	Jose Ding Sancha Lara	47.9	1.265.30				E- Pastos
48	La Vid Y Barrios	514	5323	María Luisa Gutierrez Leal Luis Baños Gutierrez Carlos Baños Gutierrez Daniel Baños Gutierrez		245.7				E- Pastos
49	La Vid Y Barrios	514	5324	Frutos Martin Gil	110.1	3.023.20				E- Pastos
50	La Vid Y Barrios	514	546	José Ding Sancha Lara		26.6				C- Labor o labradío secoano
51	La Vid Y Barrios	514	547	María del Rosario Manchado Gil		12.6				C- Labor o labradío secoano
52	La Vid Y Barrios	514	549	Basilia Ortiz redondo		244.8				C- Labor o labradío secoano
53	La Vid Y Barrios	514	5327	Martin Pérez Redondo		444.2				E- Pastos
54	La Vid Y Barrios	514	5333	Frutos Gil Leal	88.5	1.823.50				E- Pastos
55	La Vid Y Barrios	514	5328	Martin Redondo Pérez		311.5				E- Pastos
56	La Vid Y Barrios	514	5329	Martin Pérez Redondo	14.7	254				E- Pastos
57	La Vid Y Barrios	514	5330	Martin Pérez redondo	22.1	285.1				E- Pastos
58	La Vid Y Barrios	514	557	Esther Martin Aguayo					179	C- Labor o labradío secoano
59	La Vid Y Barrios	514	5340	En Investigación	108.8	1.159.90	40002	124.6	213.5	E- Pastos



LÍNEA ELÉCTRICA A 132 KV, DOBLE CIRCUITO, E/IS A ST ZUIONES DE L.E. 132KV ST ARANDA DE DUERO – ST BURGO DE OSMA										
Finca de proyecto	Termino municipal	Poligono catastro	Parcela catastro	Titular	Longitud (m)	Servidumbre de vuelo (m2)	Nº de apoyo	Superficie apoyo y sistema puesta a tierra (m2)	Ocupación temporal (obra y accesos) (m2)	Naturaleza
60	La Vid Y Barrios	514	5334	Antonio María Montes Santaolalla María Gloria Escolar Ramos	8.7	180.2				E- Pastos
61	La Vid Y Barrios	514	558	Francisco Ortiz García María Lourdes Martín Martín	1.9	70.7			951	C- Labor o labradío secoano
62	La Vid Y Barrios	514	5344	Pablo Pascual Gil		5.4				E- Pastos
63	La Vid Y Barrios	514	5343	Jose Ding Sancha Lara	2.8	231.6				E- Pastos
65	La Vid Y Barrios	514	559	Jose Ding Sancha Lara	4.8	318.8				C- Labor o labradío secoano
66	La Vid Y Barrios	514	560	Sotero Herrero Palacios		46.9				C- Labor o labradío secoano
67	La Vid Y Barrios	514	5362	Alfonso Agustín Simón Leal	19.9	371.8				E- Pastos
68	La Vid Y Barrios	514	5361	Jose Ding Sancha Lara	30.1	719.2				E- Pastos
69	La Vid Y Barrios	514	5388	Piedad Pascual Manchado	16.3	299				E- Pastos
70	La Vid Y Barrios	514	5384	Antonio María Montes Santaolalla María Gloria Escolar Ramos	47.4	633.5				E- Pastos
71	La Vid Y Barrios	514	5377	Ramón Esteban Hernando		32			27.2	E- Pastos
72	La Vid Y Barrios	517	5193	David Pascual Delgado	0.6	67.9				V- Viña secoano
73	La Vid Y Barrios	517	5191	Antonio María Montes Santaolalla María Gloria Escolar Ramos	23.5	193				C- Labor -tierra arable
74	La Vid Y Barrios	517	15190	María Pilar Simón Leal		18.4				V- Viña secoano
76	La Vid Y Barrios	513	497	Leal Martín					299.8	C- Labor o labradío secoano